

3 1080



MEMORIA DESCRIPTIVA

en solicitud de un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "ENVASE DE CIERRE HERMETICO CON BROCHES", a favor de la Firma METALGRAFICA LOGROÑESA, S.L.- con domicilio en LOGROÑO, c/ de la Metalgráfrica, s/n.-

- - - -

El Modelo se refiere, conforme indica su enunciado a un envase de cierre hermético y al propio tiempo sugiere unos broches como elementos para obtener la hermeticidad de cierre.

Los objetos principales que mediante el modelo se persiguen son:

5.

Constituir un nuevo tipo de envase capaz de realizar en buenas condiciones la función para la que específicamente es creado; dotar a dicho envase de medios que permitan obtener un cierre prácticamente hermético; proveer en él los medios y configuración necesaria para recibir, ajustadamente, la tapa, sin posibilidad de que ésta pueda desplazarse fortuitamente; complementar el trabajo de cierre y afianzamiento de la tapa mediante la adición de unas pinzas de presión ó broches; constituir un envase del tipo que se indica mejorado en sus características de proyecto y de montaje dentro de una manufactura

10.

15.

3 1080



relativamente barata y sin complicaciones de estructura.

20. Otros pormenores relacionados con los detalles, la utilidad y economía del modelo, aparecen claramente definidos en el transcurso de esta memoria, que sirve como base para proporcionar una idea del modelo que se describe, sin que por ello esta descripción deba ser considerada desde un plano restrictivo.-

25. Una mejor idea del modelo la proporciona la siguiente descripción, al ser considerada conjuntamente con los planos que se acompañan, que representan, tan solo por vía de ejemplo, un posible caso de realización práctica.

La figura 1ª.- corresponde a una vista en perspectiva, del envase que se recomienda.

30. La figura 2ª.- es una sección fragmentaria de la organización de cierre.

La figura 3ª.- es una variante de la figura 2ª.-

35. En una fórmula elemental los envases ó recipientes para contener productos alimenticios tales como fiambres, están constituídos por un recipiente metálico cuya tapa cuenta con una pestaña desviada en relación con la generatriz de su plano normal, que constituye el medio de ajuste entre ambos cuerpos. Estos envases, cumplen en buenas condiciones la misión para la que específicamente son creados, es decir contener fiambres y alimentos en estado sólido, pero pierden su eficacia cuando se trata de contener productos líquidos ó caldosos debido a la ausencia de hermeticidad en el cierre producido. El envasado de conservas requiere normalmente el empleo de recipientes especiales cerrados por soldadura utilizando una aleación de estallo, pero su acondicionamiento y apertura resultan complicadas y lo que es menos deseable que cuando han sido abiertos

40.

45.



quedan inservibles para su nuevo empleo, siendo preciso mecanizarlos nuevamente.-

50. El actual modelo resuelve con eficacia estos problemas y substancialmente viene a constituir un envase perfeccionado susceptible de ser cerrado hermeticamente y con posibilidad de ser utilizado en repetidas ocasiones sin que por ello sufra deterioro ó pierda eficacia en su cierre.-

55. Substancialmente está constituido por un cuerpo de sección variable -1-, que constituye el recipiente propiamente dicho, formado por una lámina de naturaleza metálica configurada por entallado con su borde, en desviación, bordoneado para formar la pestaña circular -2-. La tapa -3- es obtenida del mismo material y presenta una pestaña, también rebordada -4- que forma ángulo de 90°, aproximadamente con la superficie de la tapa formando así el medio de encaje ó ajuste con el cuerpo del envase. El cierre entre ambas piezas -1- y -3- queda asegurado permanentemente mediante las pinzas de presión y apriete -5- que se distribuyen estratégicamente por todo el borde del conjunto, pudiendo ser su número variable, en relación con el diámetro del envase.- entre ambos cuerpos, cuando las circunstancias lo aconsejan, podrá disponerse una junta elástica anular -6- que asegurará la estanqueidad en el cierre logrado.

65. Dicha pinza -5- queda constituida por un cuerpo laminar doblado en "U" con una de sus alas ó brazos más prolongados para apoyar sobre la tapa del envase mientras que la otra, más corta, se situa por debajo de la pestaña bordoneada -2- presionando entre ambas las pestañas de la tapa y del envase estableciendo presiones en sentido diametralmente opuestos reteniendo ambas piezas sólidamente.-

70. Se apreciará la gran sencillez de este sistema de cierre como asimismo la seguridad con que realiza su trabajo logrando



todo ello mediante elementos de sencilla mecánica.- Igualmente es de apreciar como puede asegurarse la estanqueidad en el cierre mediante la interposición de juntas elásticas.

80. También se apreciará la novedad de este recipiente al quedar organizado el cuerpo y la pestaña por una sola pieza mecanizada por embutición ó entallado proporcionando al envase una seguridad absoluta de hermitismo, detalle éste, no conseguido en las construcciones corrientes, pues, en ellas tanto el aro como las costuras y fondo se consiguan mediante soldadura de estaño en las que frecuentemente al soldarse producen poros que originan fugas y consecuentemente la descomposición de las conservas, hinchandose los botes y reventando con la pérdida total del producto y del envase.

90. El envase que porporciona el modelo se caracteriza también por la ausencia absoluta de estaño en su construcción y asimismo exige emplear menor cantidad de hojalata que en los envases conocidos.-

95. Los detalles que anecdan corresponden a un caso de realización del modelo que se preconiza sin embargo, en su realización práctica podrán introducirse todas aquellas modificaciones que las circunstancias pudieran aconsejar siempre y cuando que con las variantes que se produzcan no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del objeto descrito.

100.

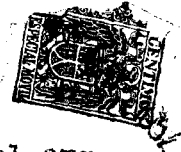
N O T A.

Se declara como de propiedad y de invención el objeto del presente Modelo de Utilidad, con las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s .

105. 1ª.- Envase de cierre hermético con broches, constituido por un cuerpo obtenido por embutición con pestaña en desviación

3 1080



bordoneada que recibe ajustadamente a una tapa de igual organización quedando asegurado dicho ajuste mediante broches de presión y apriete distribuidos estratégicamente por todo la periferia del envase ó tapa.

2ª.- Envase de cierre hermético con broches, según la reivindicación anterior, en el cual determinan el efecto de cierre unas pinzas ó broches de presión con un brazo ó ala en prolongación que presionan sobre la tapa y otro, más corto, que se adapta al bordoneado del envase, caracterizándose además porque facultativamente podrá asegurarse la estanqueidad del cierre por la interposición de una junta elástica.-

3ª.- "ENVASE DE CIERRE HERMETICO CON BROCHES".-

Madrid 9 de Mayo de 1.952.-

PP: METALGRAFICA LOGROÑESA, S.L.

M. Schick



Fig. 1ª

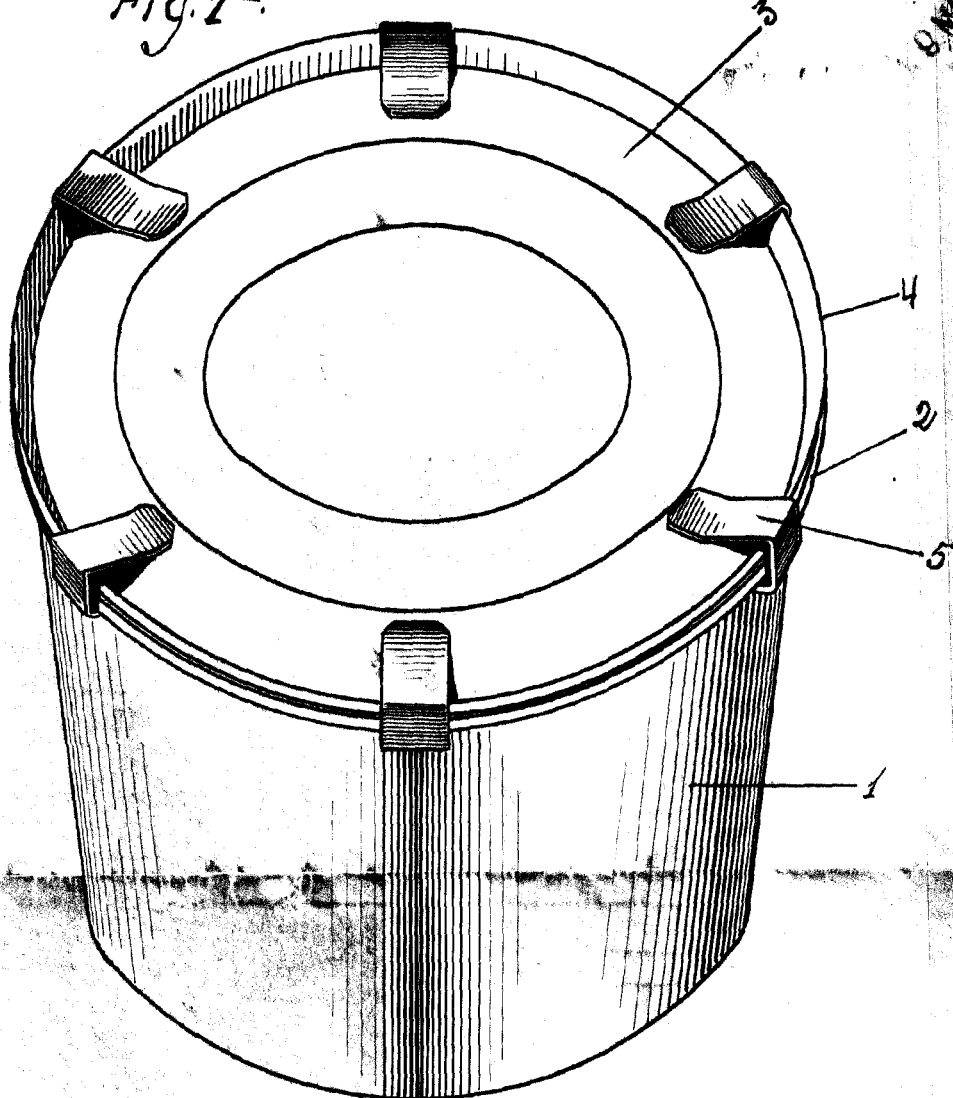
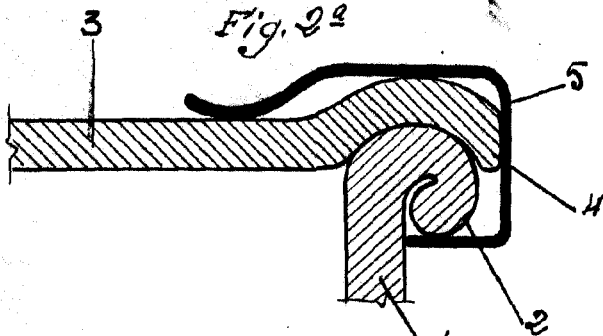


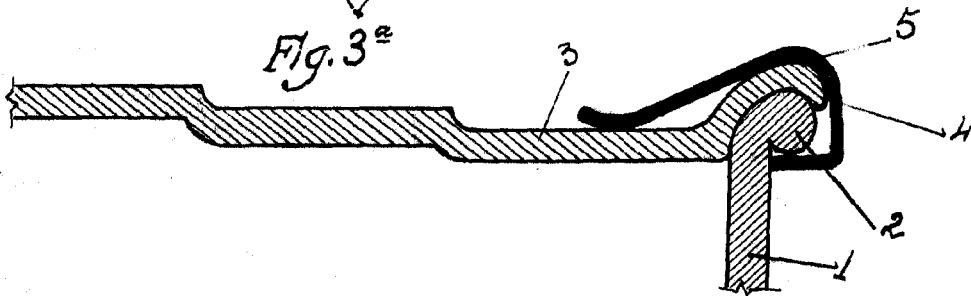
Fig. 2ª



Madrid, 9 de Mayo de 1.952.
PP:

M. Schick

Fig. 3ª



Escala variable